



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

"2014 – Año del Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

ES COPIA
D.G. Ma. Angélica Camargo
Lic. Desamparo
Facultad Cs. de la Salud UNSL

SAN LUIS, 30 JUN 2014

VISTO:

El Expediente EXP-USL 5547/2014, mediante el cual se tramita el llamado a concurso para cubrir un cargo de **AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACIÓN SIMPLE, CARÁCTER EFECTIVO**, con destino al Área 1 Propedéutica de Enfermería, del Departamento de Enfermería, y con temas relativos a "Enfermería del Adulto y Anciano II", de la Carrera Licenciatura en Enfermería de esta Facultad; Y:

CONSIDERANDO:

Que la Coordinadora del Área 1, de la Carrera Licenciatura en Enfermería, Lic. Adriana Ethel Morales, solicita el llamado a Concurso.-

Que la Facultad de Ciencias de la Salud, se encuentra en proceso de normalización, y tramita dicho expediente, conforme a la ordenanza CS 19/12 art.8.

Que los concursos a cargos Efectivos se tramitan conforme a la Ordenanza del Consejo Superior N°15/97.-

Que el Consejo Académico Consultivo en su sesión del día 22 de Mayo de 2014 acordó con el llamado a concurso y la designación del Jurado propuesto.-

Que la Secretaria de Hacienda y Administración de esta Universidad certifica el crédito disponible.-

Por ello y en uso de sus atribuciones.-

**LA DECANA NORMALIZADORA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Llamar a inscripción de aspirantes para cubrir un (1) cargo de **AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACIÓN SIMPLE, CARÁCTER EFECTIVO**, con destino al Área 1 Propedéutica de Enfermería, del Departamento de Enfermería, y con temas relativos a "Enfermería del Adulto y Anciano II", de la Carrera Licenciatura en Enfermería de esta Facultad.-

ARTÍCULO 2º.-Declarar abierta la inscripción, por el termino de 10 días hábiles, desde el Lunes 28 de Julio de 2014 y hasta el Viernes 8 de Agosto de 2014, de 8:00 a 13:00 hs por Mesa de Entrada de esta Facultad.-

ARTÍCULO 3º.- Designar a los miembros del Jurado; que intervendrán en el mencionado concurso, y que quedara constituida de la siguiente manera:

TITULARES:

- Lic. Castillo Vilma Patricia.
- Lic. Roquer Sonia Esther.
- Lic. De Vicente Luciano Andrés.

Liliana R. Mentasty
Dra. Liliana R. Mentasty
Decana Normalizadora
Facultad Cs. de la Salud
UNSL

Maria Cecilia Camargo
c. MARIA CECILIA CAMARGO
Sec. Gral. y Administrativa
Facultad Cs. de la Salud
UNSL



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

"2014 – Año del Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

ES COPIA
D.G. Ma. Angélica Camargo
Dpto. Despacho
Facultad Cs. de la Salud UNSL

SUPLENTES:

Lic. Fraile Mercedes del Carmen.-


Lic. Duarte Silvia Raquel.-

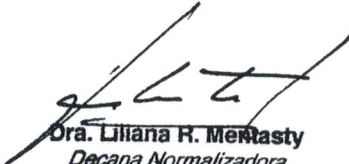
Lic. Fernández Silvia Susana.-

ARTICULO 4º.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de San Luis para su publicidad y archívese.-

RESOLUCIÓN DN Nº 205

a.g.


Lic. MARIA CECILIA CAMARGO
Sec. Gral. y Administrativa
Facultad Cs. de la Salud
UNSL


Dra. Liliána R. Mentasty
Decana Normalizadora
Facultad Cs. de la Salud
UNSL